

ELABORACIÓN DE ACTAS

SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL MUNICIPAL – SIGAM

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOPO

ACTA NRO. 02

FECHA: 20 de agosto de 2021

Se da inicio a la reunión a las 9:10 a.m.

I. (Orden del día, agenda del día / temas a tratar)

1. Llamado a lista y verificación del Quorum
2. Lectura y aprobación del acta anterior
3. Presentación del Plan de Acción Ambiental Municipal
4. Propositiones y varios
5. Cierre

II. Participantes:

Una vez concluida la reunión consignar:

a) **No. Total de participantes** 17

b) **Integrantes:**

1. Constanza Pimentel – Dirección de desarrollo agropecuario y rural
2. Andrés Rodríguez – Representante CAR – SIAGM
3. Diego Marcelo Cubillos Prada – Secretario de Gobierno
4. Ruth Myriam López Castro – Oficina Asesora de Prensa
5. Fabio Pinzón Rodríguez – Gestión de riesgo
6. Martín Emilio Cortes Zapata – Secretaría de Deportes
7. David Rodrigo Prieto Gamboa – Gerente EMSERSOPO
8. Claudia Patricia Murillo R. – Oficina Asesora de Prensa
9. Luz Inelda Mancera Prieto – Participación Ciudadana
10. Hernán Robayo Ávila – Participación Ciudadana
11. Mauricio Sánchez – Secretaría de Salud
12. Adelaida Vega Rocha – Oficina de Planeación Estratégica
13. Olga Lucia Rincón Preciado – Secretaría de Educación
14. Jennifer Moreno – Secretaría de Ambiente
15. Liliana Margarita Sánchez – Secretaría de Ambiente

16. Karem Ivon Castro Aranguren – Secretaria de Ambiente
 17. Yuri Lesmes Velandia – Profesional de Apoyo Secretaría de Ambiente

c) **Asistentes invitados:** No Asisten.

Se envía invitación formal a la oficina de Personería Municipal y a Concejo Municipal, de los cuales no se cuenta con participación.

III. Seguimiento a los compromisos:

Tarea	Acciones adelantadas	Observación
Se remitirá el Plan de Acción Ambiental Municipal a las dependencias responsables para su verificación y comentarios – <u>Acta 01</u>	Se envió el 12 de mayo del año en curso un correo a los encargados para su correspondiente revisión y comentarios	Se reciben las observaciones y comentarios de la Oficina Asesora de Planeación Estratégica de parte de Coordinador de Calidad, de EMSERSOPO, de la Secretaría de Educación y de la Dirección de desarrollo agropecuario y rural
Compilar las observaciones remitidas para ser incluidas en el PAAM – <u>Acta 01</u>	Se realizan los ajustes y modificaciones de acuerdo a la información enviada la cual es consolidada en el PAAM y remitida a la CAR para su correspondiente revisión y aprobación	N/A

IV. Descripción de las temáticas

La Secretaría de Ambiente, como Secretaría técnica y encargada de adelantar la convocatoria a reunión para tratar los temas relacionados con la ejecución de las actividades establecidas conforme a lo determinado por el Sistema de Gestión Ambiental Municipal - SIGAM, se realiza invitación formal para llevar a cabo la segunda reunión de manera virtual debido a las limitaciones por la emergencia sanitaria.

Se realiza la verificación de los participantes y se presenta el orden del día, el cual es aprobado por unanimidad, posteriormente se da lectura al acta anterior (01 – 29 abril de 2021) para la correspondiente aprobación, los representantes de EMSERSOPO, Desarrollo Económico y Oficina de Desarrollo Agrario, Secretaría de Salud, Secretaría de Deportes y Oficina de Comunicaciones aprueban el acta, Gestión del Riesgo y Secretaría de Gobierno manifiestan no haber participado en la reunión anterior por lo tanto se abstienen de dar voto de aprobación.

Se indica que el objetivo de la reunión el cual trata de realizar la presentación formal del PLAN DE ACCIÓN AMBIENTAL MUNICIPAL como matriz de apoyo para la ejecución de actividades para dar cumplimiento a lo establecido en el SIGAM, la cual se actualizó conforme a la información y correspondientes observaciones enviadas vía correo por algunas de las dependencias involucradas, se informa que la misma fue remitida al representante de la CAR, Ing. Andrés Rodríguez para revisión y aprobación por parte de la autoridad ambiental, lo anterior como parte de la priorización del SIGAM en conjunto con la CAR con el propósito de asistir y acompañar a la Administración Municipal en el mejoramiento y fortalecimiento de la Gestión Ambiental conforme a lo establecido por la ley.

Se realiza la presentación de la Matriz del Plan de Acción Ambiental Municipal y se explica como de debe llevar a cabo su diligenciamiento y cumplimiento de las actividades ya establecidas.

El representante de la Secretaría de Deportes – Martín Cortez realiza intervención solicitando aclaración ya que evidencia que no aparece dentro de la lista de responsables para la ejecución del PAAM, se le da claridad que puede hacer parte indirectamente ya que las actividades de dicha Secretaria pueden estar inmersas en el desarrollo de actividades de otras dependencias, por lo anterior se reitera contar con su apoyo para el cumplimiento de las mismas cuando sea requerido.

El Ingeniero Andrés Rodríguez, representante de la CAR, realiza su intervención informando a los presentes en la reunión la importancia de llevar a cabo las actividades proyectadas en el PAAM e informar oportunamente las inquietudes y comentarios.

V. Decisiones

Se realiza la votación para la aprobación del PLAN DE ACCIÓN AMBIENTAL MUNICIPAL, en la cual Desarrollo Económico y Dirección de desarrollo agropecuario y rural, EMSERSOPO, Secretaría de Salud, Gestión del Riesgo, Secretaría de

Gobierno, Oficina de Participación Comunitaria, Secretaría de Educación y Secretaría de Deportes aprueban el PAAM, finalizando la reunión la representante de la Oficina de Planeación Estratégica informa que no fue notificada por su Secretaría a tiempo para participar en la reunión y solicita retroalimentación de la reunión donde se acuerda el envío del PAAM para su revisión y comentarios.

VI. Tareas o compromisos:

Tarea	Responsable	Observación
Seguimiento a la ejecución de las actividades consignadas en el Plan de Acción Ambiental Municipal	Cada responsable ejecutará las actividades establecidas en el PAAM	N/A

VII. Proposiciones y varios:

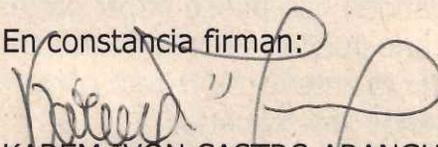
N/A

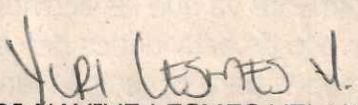
VIII. Documentos Anexos al acta:

Se anexa registro fotográfico correspondiente a los asistentes a la reunión virtual.

Se da por terminada la reunión a las 9:44 a.m.

En constancia firman:


 KAREM IVON CASTRO ARANGUREN
 Secretaria de Ambiente


 YURI NAYIVE LESMES VELANDIA
 Prof. Apoyo SIGAM

Con Copia: N/A
 Aprobó: KAREM IVON CASTRO ARANGUREN
 Proyecto: Yuri Lesmes V
 Dígito: Yuri Lesmes V
 Anexos: N/A